Pereira, junio de 2026

Señores:
PAOLA ANDREA BUITRAGO GONZÁLEZ
JULIAN ANDRÉS PLAZAS CERTUCHE
Profesionales Especializados
Subdirección de Gestión Ambiental Territorial

ASUNTO: **ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN**

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Contrato de Obra Forestal
Nombre del contratista: XXXX
Tipo de Documento identificación: XXXXX
No. De identificación: XXXXX
Objeto: Realizar las obras de reforestación, mantenimiento y aislamiento en zonas de preservación por ser fajas paralelas a cuerpos de agua y/o rondas hídricas, en el marco del Acuerdo CARDER 035 de 2021.
Valor: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS M.CTE ($159.641.293)
Término o plazo de ejecución: 5 meses

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

JULIO CESAR GÓMEZ SALAZAR
Director General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER